ACTA DE COMITÉ DE COMPRA

OBJETO: "EJECUTAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ADECUACION DE AULA DE CLASES, BAÑOS, PASILLOS, SISTEMA ELECTRICO E INTALACION DE PARQUES INFANTILES (RECURSOS GRATUIDAD Y FORMACION INTEGRAL), PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EL ORTIGAL DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)".

En el municipio de Miranda (Cauca), siendo las 9:30 am del día 06 de Octubre de 2026, se reunió el rector y los miembros del comité de compras de la institución Educativa Técnico El Ortigal, con el fin de evaluar y verificar la única propuesta económica, cuyo objeto es: **"EJECUTAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ADECUACION DE AULA DE CLASES, BAÑOS, PASILLOS, SISTEMA ELECTRICO E INTALACION DE PARQUES INFANTILES (RECURSOS GRATUIDAD Y FORMACION INTEGRAL), PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EL ORTIGAL DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)".**

NOMBRES	CARGO	SEDE
CESAR AUGUSTO NORIEGA AGUDELO	Rector	Principal
CLAUDIA ESTELLA ZAPATA LLANOS	Representante de los Docentes	Principal
CONSUELO ASPRILLA ORDOÑEZ	Representante de los Docentes	B PRIMARIA
LUZ OROBIO	Representante de los Padres de Familia	B PRIMARIA
MAYERLINE MOSQUERA	Representante de los Padres de Familia	Principal
SARA NICOLL POLO	Representante de los Estudiantes	Principal

El rector informa que a la fecha solo se presentaron las siguientes propuestas, aunque se realizó una amplia divulgación y publicación del proceso de contratación con las especificaciones a contratar; durante el tiempo de convocatoria y recepción de propuestas, no se recibieron más propuestas de interés:

COMPARATIVO PROPUESTAS			PEDRO ANTONIO GRISALES	HERMES ELIAS CAMPO GOMEZ
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V. TOTAL	V. TOTAL
1	Mejoramiento y adecuacion de aula de clase y pasillo del bloque c de la sede principal, consistente en: desmonte de estructura en aluminio y lamina de icopor, instalación pvc 164 m(2), corregida de goteras, instalación de lámparas nuevas 3d y cerramiento lateral de todo el bloque medidas 10 lamina de pvc de 3.72 x 30	1	$ 16.484.000	$ 17.000.000

	de ancho total 37.8 mtros cuadrados para evitar el ingreso de animales.			
2	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico parte exterior y sistema de seguridad y vigilancia de la sede principal. desmonte de reflectores existentes dañados e instalación de 8 reflectores nuevos ; cambio 8 funtes de 8 amperios, cambio de cable se señal utp desde el dvr al mnoitor. (15 metros cable utp)	1	$ 4.600.000	$ 4.600.000
3	Instalación de dos parques infantiles nuevos: estructura liviana, trafico medio y acabados sencillos: medidas 3.20 x 2.0 x 200 metros (juego multicolor con rodadero doble, sencillo, escalera metàlica y techo túnel en forma de miniòn con tubo de 5x5 cm., y otro de 3.70 x 2.60 l x 2.50 metros (rodadero en espiral, rodadero doble, escalera de acceso de plástico, túnel con forma de gorro de pitufo y accesorios de colores con tubo de 5x5 cm. y desmonte del existente en mal estado	1	$ 2.500.000	$ 2.800.000
4	Desalojo y cerramiento para evitar ingreso de animales(palomas) zona exterior e interior, segundo piso de la escuela ortigal , medidas 38 metros exteriores en cemento y ladrillo y 36 metros interiores.	1	$ 4.000.000	$ 4.500.000
5	Mantenimiento de baños sede principal y escuela ortigal, consistente en sistema hidráulico, cambio de accesorios y recuperación de làmina de acero	1	$ 4.600.000	$ 4.600.000
6	Instalación de lava trapeadores en el bloque a de la sede principal de 35x35 con una base 40 cm de alto e instalaciòn de 2 mtros de cerámica de pared	1	$ 550.000	$ 600.000
		TOTAL	**$ 32.734.000**	**$ 34.100.000**

Una vez analizadas y estudiadas las propuestas, se evidencia que la propuesta recibida de parte del Sr. HERMES ELIAS CAMPO GOMEZ excede el valor presupuestado y en vista que no se recibieron más propuestas, se aprueba la adquisición del mantenimiento de planta física y se asigna el contrato al Sr. **PEDRO ANTONIO GRISALES**, ya que este cumple con los requerimientos y condiciones establecidos en las características específicas del servicio.

Enseguida se realiza la verificación de los requisitos habilitantes encontrando lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES		
1	Propuesta económica (Cotización).	si
2	Fotocopia de la cédula de la persona natural o representante legal de la empresa.	si
3	Libreta Militar (deben acreditar su situación militar aquellos oferentes personas naturales menores de 50 años).	n/a
4	Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	si
5	Certificado de matrícula mercantil original y/o certificado de cámara de comercio con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales o personas jurídicas, donde conste la representación legal y además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. **Anexo**: El certificado de Cámara de Comercio (en caso de presentarla) debe contener los códigos de la actividad económica según el objeto a contratar.	si
6	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días.	si
7	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días	si
8	Consulta de antecedentes judiciales vigente para persona natural o en caso de empresa será para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días.	si
9	Certificado de medidas correctivas de la Policía vigente para representante legal o persona natural (no se deben poseer multas), con fecha de expedición inferior a 30 días.	si
10	Certificado de consulta de inhabilidades delitos sexuales contra menores de 18 años de la Policía vigente para persona natural o en caso de empresa será para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días.	si
11	Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	si
12	Planilla de aportes a seguridad social pagada (salud, pensión y administradora de riesgos laborales, como independiente activo o empleador, no se aceptan planillas con estado retirado). El contratista debe saber que en caso de ser aceptada su propuesta y adjudicársele el contrato, su aporte a seguridad social deberá realizarse durante el	si

	tiempo de ejecución del contrato y el IBC debe ser el resultante de la depuración realizada conforme lo exige la normatividad (ver resolución UGPP No. 532 de 2024). **Anexo1**: El pago de aportes debe corresponder a régimen contributivo (si es persona natural), la planilla de pago de aportes pagada debe estar a nombre propio, no se aceptan planillas como empleado o pagadas a través de intermediarios administradores, mutuales, cooperativas o similares. **Anexo2**: Hace parte de la obligación del contratista (personal natural o persona jurídica) garantizar el pago de la seguridad social del personal que este o llegue a estar a su cargo durante el tiempo de ejecución del contrato, quienes deberán estar asegurados en su salud, pensión y arl para el ingreso a la institución educativa.	
13	Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados de alturas y constancias laborales), solo aplica para contratos de servicios profesionales y/o mantenimientos de infraestructura.	n/a
14	Certificado cuenta bancaria (a nombre de la parte contractual, no se aceptan certificaciones a nombre de personas diferentes).	si

No siendo otro el tema a tratar se da por terminada la reunión y se agradece a los asistentes la participación y el compromiso.

En constancia una vez terminada la reunión se recogen las firmas de los asistentes.

COMITÉ DE COMPRA

CESAR AUGUSTO NORIEGA AGUDELO
Rector

CLAUDIA ESTELLA ZARATA LLANOS
Representante de los Docentes

CONSUELO ASPRILLA ORDOÑEZ
Representante de los Docentes

LUZ OROBIO
Representante de los Padres de Familia

MAYERLINE MOSQUERA
Representante de los Padres de Familia

SARA NICOLL POLO
Representante de los Estudiantes